

REQUISITOS PARA REGISTRO DE MEDIDOR

Requisitos Para Persona Física

- Foto impresa del medidor colocado donde se vea el número de serie.
- Foto de la caratula del medidor (Lectura).
- Factura o nota del medidor que contenga: marca modelo, número de serie y diámetro.
- Número de cuenta de agua.

Requisitos para Jurídico Colectivas

- Foto impresa del medidor colocado donde se vea el número de serie.
 - Foto de la caratula del medidor (lectura).
 - Factura o nota del medidor que contenga: marca modelo, número de serie y diámetro.
 - Número de cuenta de agua.
- Requisitos para instituciones públicas
- Foto impresa del medidor colocado donde se vea el número de serie.
 - Foto de la caratula del medidor (Lectura).
 - Factura o nota del medidor que contenga: marca modelo, número de serie y diámetro
 - Número de cuenta de agua.